PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

ACTA DE APERTURA NRO.: 13/15 DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil quince, en el Salón de Reuniones del Tribunal de Apelaciones del Palacio de Justicia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" de la **Circunscripción Judicial Caaguazú, PAC ID N° 294728,** con la presencia de los señores: LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, ADMINISTRADOR, la C.P. SONIA GIACOBBI, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES, la LIC. VERONICA GIMENEZ MERNES, AUXILIAR DE CONTRATACIONES, la LIC. LILIAN MERNES, ASISENTE ADMINISTRATIVO, la C.P. FULVIA RODRIGUEZ, DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO, y el ABOG. CRISTIAN DUARTE, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS. Se abrió el acto con la lectura de la Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú, Nº 31 de fecha 24 de Marzo de 2015 "Por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 02/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" y se integra la Comisión Evaluadora de las Ofertas.----------

Han sido invitadas las siguientes firmas: A * X S.A., OFFICE COMPU S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DATA LAB S.A. y GOLDEN TRADE S.R.L. ----------
Presentaron sus ofertas a este Concurso de Ofertas las siguientes empresas: ----------
1- **DATALAB S.A.** que ha entregado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 10326655.----------
2- **COMPU COMPRAS S.R.L** que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 03155919.----------
3- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 03155908.----------
4- **OLISERVICE S.R.L.** que ha enviado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 10326904.----------
A continuación se procedió a la apertura de los sobres verificando que existan dentro de los mismos tres sobres "Original" y 2 "Copias".----------
Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres----------

En primer lugar se verifica el sobre de la empresa **DATALAB S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Autorización del Fabricante para los equipos EPSON, Declaración del Oferente y Fabricante, Distribuidores, Representantes, Sub Distribuidores, Sub Agentes de Distribución o Sub Representantes de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de la Sección Contrataciones

VERÓNICA GIMENEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

Lic. Miguel Angel Martínez
Administrador

C.P. FULVIA RODRIGUEZ
Sección Control y Seguimiento

solicitados, son suministrados por el fabricante, Certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores, solo presento contratos, facturas, remisiones y actas de recepción.
El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs. 382.577.600 (Guaraníes trescientos ochenta y dos millones quinientos setenta y siete mil seiscientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones). No cotiza los ítems 3 y 4.

Seguidamente se verifica el sobre de la empresa **COMPU COMPRAS S.R.L** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que presenta solo una carpeta original. No ha presentado Autorización del fabricante para la marca EPSON, Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado para las marcas LEXMARK Y EPSON, Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados según lo requerido en el punto G) inciso a) del Anexo I para las marcas LEXMARK y EPSON, Declaración Jurada del oferente acompañado de la Certificación de calidad solicitado en el punto G) inciso b) del Anexo I para las marcas LEXMARK Y EPSON, Folleto o catalogo o material ilustrativo de la marca EPSON, Curriculum de la empresa, Balances y Certificado expedido por un mínimo de 3 personas solicitados en el punto H) incisos a) b) y c) del Anexo I.
El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs. 376.399.500 (Guaraníes trescientos setenta y seis millones trescientos noventa y nueve mil quinientos) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 16.500.000 (Guaraníes dieciséis millones quinientos mil).

A continuación se verifica el sobre de la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**. a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Garantía requerida en el punto G) inciso a) del Anexo I y Declaración de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitados son suministrados por el fabricante.
El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 25.110.000 (Guaraníes veinticinco millones ciento diez mil) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 12.500.000 (Guaraníes doce millones quinientos mil). No cotiza los ítems 1,2 y 4.

Y por último se verifica el sobre de la empresa **OLISERVICE S.R.L.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no ha presentado Autorización del fabricante, Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Garantía solicitada en el punto G) inciso a) del Anexo I, Declaración y Certificación solicitada en el punto G) inciso b) del Anexo I, Curriculum de la empresa y Certificado de conformidad solicitados en el punto H) inciso a) y c) del Anexo I y Formulario 101 de los años 2011,2012 y 2013.
El detalle de la Oferta es el siguiente:
El monto total ofertado es Gs 16. 200.000 (Guaraníes dieciséis millones doscientos mil) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón). No cotiza los ítems 1,2 y 4.

C.P. Sonia Giacobbi

VERÓNICA GIMÉNEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

C.P. FULVIA RODRIGUEZ
Sección Control y Seguimiento

Lic. Miguel Angel Martínez
Administrador

Suscriben el Acta los funcionarios arriba mencionados, mayores de edad, hábiles, quienes manifiestan no encontrarse en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal indispensable para este tipo de acto y domiciliados en la ciudad de Coronel Oviedo.----------

Leída el Acta se ratifican en sus términos los asistentes en cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto de derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 10:50 hs.----------

C.P. Sonia Giacobbi

Lic. Miguel Angel Martinez
Administrador

VERÓNICA GIMENEZ MERNES
Auxiliar Sección Contrataciones

C.P. FULVIA RODRIGUEZ
Sección C... Seguimiento